



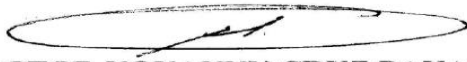
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 083

FECHA: 27 JUNIO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO PERTENENCIA – REIVINDICATORIO acumulados	2015-00079-00 2020-00099-00	MARÍA ARGENIS COLLAZOS CAMAYO.	HEREDERAS DETERMINADAS DE LUIS ALBERTO TEJADA CHACÓN Y OTROS	26-06-2023	AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00048-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	QUINTANA GUERRERO EDUARD	26-06-2023	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
EJECUTIVO SINGULAR	2022-00080-00	BANCO DAVIVIENDA SA	FREIMAN CÓRDOBA MEDINA	26-06-2023	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTISIETE (27) DE JUNIO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO